

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca que las personas que ingresan a la educación superior universitaria, cuenten con incentivos para formarse y ejercer como docentes en establecimientos que reciben financiamiento público. Para esto, considera la entrega una beca de arancel, matrícula y beneficios complementarios a estudiantes y a profesionales y licenciados que opten por carreras de pedagogía, a través de la transferencia monetaria a las instituciones de educación superior.

Año de inicio: 2011

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Fondo Solidario de Crédito Universitario (letra a Art. 71 bis Ley N° 18.591) - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca de Alimentación para Educación Superior - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

PROPÓSITO

Personas que ingresan a la educación superior universitaria, cuentan con incentivos para formarse y ejercer como docentes en establecimientos que reciben financiamiento público.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Indicador de propósito 1: El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2021: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: Sí

2020: Evaluación de Programas Gubernamentales - Mal Desempeño

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

La población objetivo del Programa la constituyen las personas que acceden a la educación superior universitaria, entendiendo a este grupo como el conjunto de estudiantes de excelencia académica que acceden por primera vez a la educación universitaria a carreras de pedagogía o que estén cursando el último año de una licenciatura elegible. A la vez, también considera a las personas que, ya habiendo obtenido un título profesional, acceden a un programa universitario definido como ciclo de formación pedagógico elegible, de máximo dos años.

Se entenderá como excelencia académica, en el caso de las personas que acceden a la educación superior por primera vez, el acceso con un puntaje sobre los 600 puntos o 580 puntos en el caso de estudiantes cuyo ranking de notas los posiciona en el 10% superior de su generación en su establecimiento educacional. En el caso de quienes estén cursando el último año de una licenciatura elegible, haber obtenido sobre los 625 puntos PAES y contar con un avance académico superior al 70% de su programa de estudios. En el caso de quienes ya han obtenido el título se considera a todos quienes han completado satisfactoriamente su programa de estudios. Por último, se entenderá como licenciatura y ciclo de formación elegibles aquellos programas que se imparten en Instituciones de Educación Superior acreditadas institucionalmente, por a lo menos 2 años y que sean informados como elegibles en la oferta académica correspondiente.

Población beneficiada

Requisitos BVP Pedagogía:

-Estudiantes que se matriculen por primera vez en primer año de carreras de Pedagogía, Educación Parvularia o Educación Diferencial acreditadas y elegibles para este beneficio.

-Puntaje (PAES) promedio (pruebas de Competencia Lectora y Matemática 1) o PDT(Comprensión Lectora y Matemática) igual o superior a 625 puntos; o desde 595 puntos en la PAES si la/el estudiante pertenece al 10% de mejores egresadas/os de su establecimiento educacional dependiente de los Servicios Locales de Educación Pública, de un colegio Municipal, Particular Subvencionado o de Administración delegada, que ingresen a la Educación Superior al año siguiente de finalizar su Enseñanza Media. Las/os estudiantes que ingresen a la Educación Superior mediante el programa PACE serán eximidas/os del requisito de puntaje mínimo (PAES).

-Ser postulante a FUAS

Requisitos BVP para Licenciados y Profesionales:

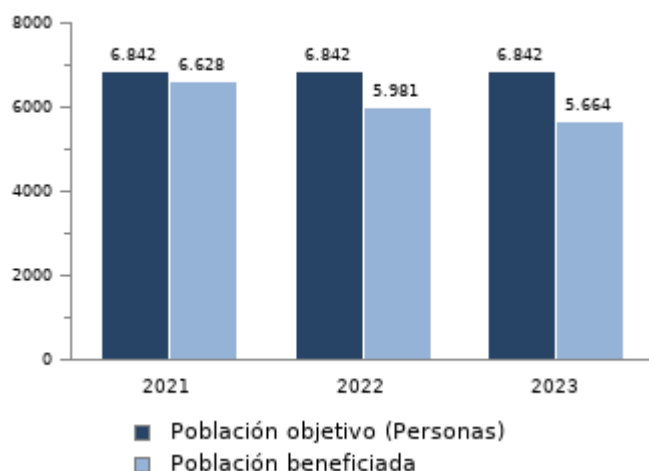
-Contar con el grado de licenciado/a o un título profesional otorgado por una Institución de Educación Superior.

-estudiar en Universidades consideradas elegibles para esta beca.

Requisitos BVP Licenciatura:

-Cursar el último año de una licenciatura elegible en una institución de Educación Superior, y quieran seguir un ciclo o programa de formación pedagógica elegible.

-Puntaje PAES promedio (pruebas de Lenguaje y Matemática) obtenido al ingresar a la licenciatura, igual o superior a 600 puntos.



COBERTURA POR AÑO

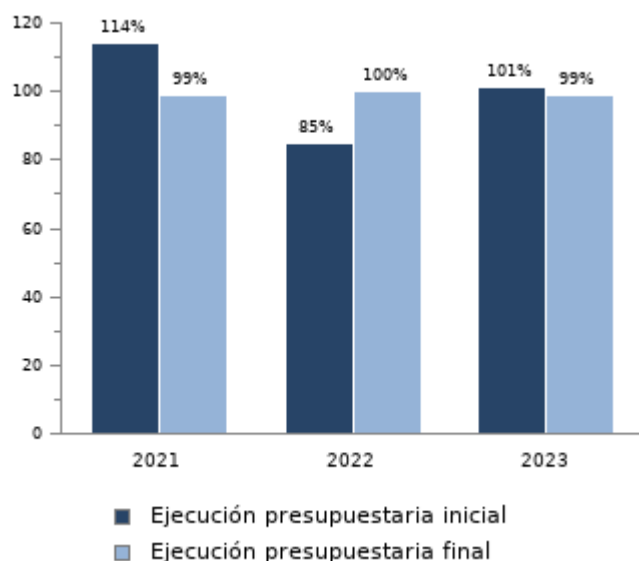
	2021	2022	2023
Cobertura*	96,9%	87,4%	82,8%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA

Ejecución presupuestaria¹ por año (M\$2024)

Presupuesto (M\$2024)



	2021	2022	2023
Presupuesto Inicial ²	18.845.847	22.902.308	18.827.567
Presupuesto Final ³	21.867.447	19.554.746	19.084.930
Recursos Ejecutados (M\$2024)			
Presupuesto Ley Ejecutado ⁴	21.541.059	19.494.413	18.944.273
Recursos Gobiernos Regionales ⁵	-	-	-
Recursos Extrapresupuestarios ⁶	-	-	-
Total Ejecutado ⁷	21.541.059	19.494.413	18.944.273

¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

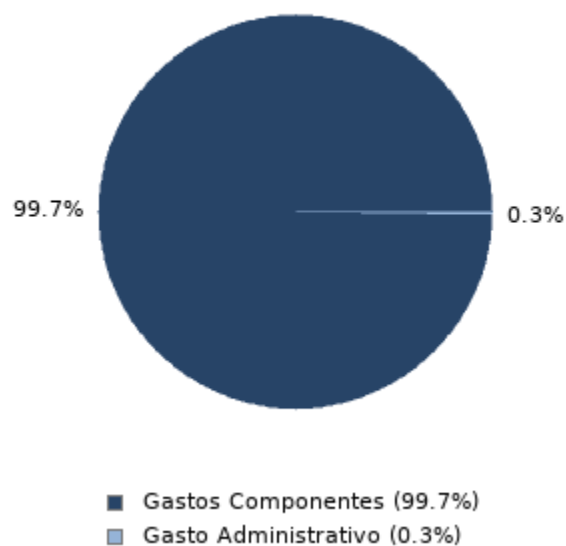
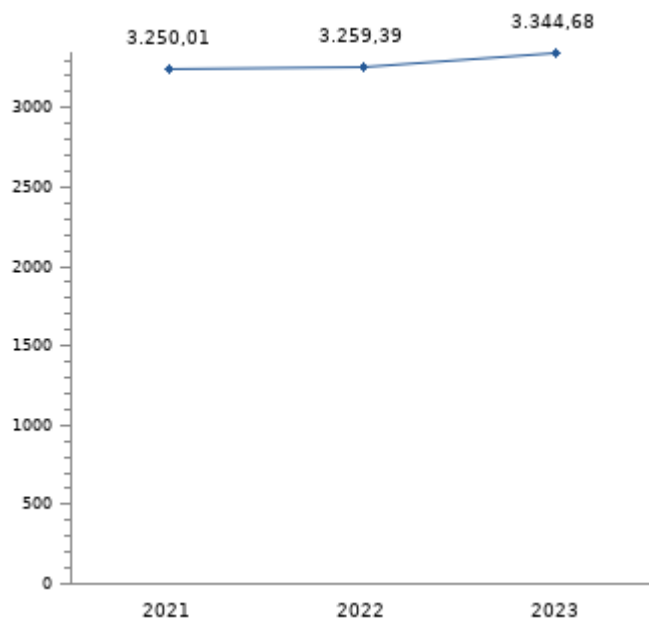
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2024) *

OTROS INDICADORES DE GASTO 2023 (M\$2024)



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)

Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	51.849

22 (Bienes y servicios de consumo)	2.274
24 (Transferencias Corrientes)	18.888.625
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	1.525
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	18.944.273

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
BVP Pedagogía (Becas asignadas)	20.202.297	18.121.638	17.604.705	6.264	5.560	5.279	3.225,1	3.259,3	3.334,9
BVP Licenciatura (Becas asignadas)	653.525	441.845	296.802	185	125	89	3.532,6	3.534,8	3.334,9
BVP Profesionales (Becas asignadas)	617.279	870.148	987.118	179	296	296	3.448,5	2.939,7	3.334,9
Total Gastos Componentes	21.473.102	19.433.631	18.888.625						
Porcentaje Gastos Componentes	99,7%	99,7%	99,7%						
Total Gasto Administrativo	67.957	60.782	55.648						
Porcentaje Gasto Administrativo	0,3%	0,3%	0,3%						
Total Ejecutado	21.541.059	19.494.413	18.944.273						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	143.399	0,8%	43	0,8%
Tarapacá	273.458	1,4%	82	1,4%
Antofagasta	546.917	2,9%	164	2,9%
Atacama	163.408	0,9%	49	0,9%
Coquimbo	650.297	3,4%	195	3,4%
Valparaíso	1.747.465	9,3%	524	9,3%
Libertador General Bernardo OHiggins	977.112	5,2%	293	5,2%
Maule	927.090	4,9%	278	4,9%
Bíobío	1.864.184	9,9%	559	9,9%
Ñuble	446.871	2,4%	134	2,4%
La Araucanía	823.710	4,4%	247	4,4%
Los Ríos	416.857	2,2%	125	2,2%
Los Lagos	893.741	4,7%	268	4,7%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	110.051	0,6%	33	0,6%
Magallanes y Antártica Chilena	176.747	0,9%	53	0,9%
Metropolitana de Santiago	8.727.319	46,2%	2.617	46,2%
TOTAL	18.888.625	100%	5.664	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA						
INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de beneficiarios titulados al 6° año de asignado el beneficio	(N Beneficiarios BVP (año t-6) titulados en año t / N beneficiarios BVP año t-6) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	60,00%	59,00%	0,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de beneficiarios titulados al 6° años de asignado el beneficio en proceso de retribución	(N beneficiarios (año t-6) titulados en proceso de retribución al año t / N beneficiarios (año t-6) titulados)* 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	74,00%	18,00%	79,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje que Renueva BVP pedagogía al siguiente año	(Beneficiarios que renueva BVP Pedagogías año t / Total beneficiarios iniciales BVP Pedagogías año t-1)* 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	90,00%	454,00%	77,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Costo promedio anual beneficiarios BVP licenciatura	Costo producción del componente licenciaturas al año t / Total beneficiarios componente licenciaturas al año t	Unidad de medida: Numérico Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	3.013,62	3.198,42	3.222,08	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura descendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

Costo promedio anual beneficiario BVP Profesionales	Costo producción del componente Profesionales año t / Total beneficiarios componente Profesionales año t	Unidad de medida: Numérico Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	2.941,89	2.659,98	3.222,08	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura descendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
---	--	--	----------	----------	----------	---

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflator
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 17:19